



Espanola del Zinc, S. A.

Avenida Tito Didio, s/n
Apartado 217
30392 Cartagena
Tfno. 968 32 12 82
Fax 968 52 94 12
E-mail: zincsa.ct@edz.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	
25 ENE. 2005	
REGISTRO DE ENTRADA . H.R.	
2005005616	

En Madrid, a 20 de enero de 2005.

Muy Sres. Míos:

De acuerdo con su solicitud se hace constar, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, que el informe que les ha sido remitido por el que suscribe con fecha 3 de enero de 2005 puede estimarse como declaración de hecho relevante.

Sin otro particular, atentamente,

Teófilo Vergara Pérez
Consejero Delegado



Española del Zinc, S. A.

Avenida Tito Didio, s/n
Apartado 217
30392 Cartagena
Tfno. 968 32 12 82
Fax 968 52 94 12
E-mail: zinca.ct@edz.es

D. TEÓFILO VERGARA PÉREZ, mayor de edad, con N.I.F.,
con domicilio a efectos de notificaciones en la calle General Pardiñas, nº 92-1º,
28006 Madrid, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad **ESPAÑOLA DE**
ZINC, S.A., con **NIF A-28.038.990**,

EXPONE :

Que habiendo tomado posesión de su cargo el pasado 1 de Enero de 2005,
ha realizado el informe que se acompaña con la presente, cuyos datos considera
debe poner en conocimiento de esa Comisión.

En Madrid, a tres de Enero de dos mil cinco.

**INFORME
NUEVO CONSEJERO DELEGADO
DE ESPAÑOLA DE ZINC, S.A.
D. TEÓFILO VERGARA PÉREZ**

**INFORME NUEVO CONSEJERO-DELEGADO
DE ESPAÑOLA DE ZINC, S.A.
D. TEÓFILO VERGARA PÉREZ**

1.- PRESENTACIÓN

En el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado día 22 de Diciembre, fuí nombrado Consejero-Delgado de la Sociedad, con efectos a partir del 1 Enero 2005.

En el citado Consejo, el Consejero-Delegado saliente expuso detalladamente la situación en que se encuentra la sociedad, y el Consejo, tras tomar una serie de decisiones importantes que pasó seguidamente a detallar, delegó en mí para enviar un detallado informe a la C.N.M.V, sin ocultar en absoluto la gravedad de la situación de la empresa, pero también informando ampliamente sobre las decisiones tomadas y las buenas perspectivas que se abren para los próximos años tras la esperada y urgente capitalización de la sociedad, que tendrá lugar en este año que comienza.

2.- EL EJERCICIO 2004

Tras varios años en pérdidas, la sociedad ha tenido que sufrir en el ejercicio recién terminado, muchas circunstancias negativas, que han provocado poco a poco una total desconfianza de proveedores y entidades financieras, que han llevado a frecuentes paralizaciones, bien por falta de materia prima, bien por falta de dinero para comprarla. Los problemas se acrecentaron con la depreciación del dólar y el retraso en conseguir un acuerdo entre las sociedades financieras para instrumentar una reestructuración de la deuda con garantía real.

En estas circunstancias, la producción de zinc producido bajó más o menos en un 28% respecto a la de años anteriores, y la de sulfúrico, también tuvo un importante recorte.

Así pues, puedo adelantar que las pérdidas de explotación de 2004, pueden estimarse muy importantes, tanto más cuanto que el Consejo ha dado instrucciones para sanear y provisionar todas las partidas dudosas del Activo.

3.- LA SITUACIÓN AL 31 DICIEMBRE 2004

Tras la reestructuración del Consejo a comienzos de Octubre, el nuevo Consejo encargó al anterior Consejero-Delegado la realización urgente de una tasación del Inmovilizado –terrenos e instalaciones- que realizada por la firma Arquitasa, arrojó un valor superior a los 52 millones de euros, es decir, casi 40 millones de euros más que su valor contable, que es algo superior a los 13 millones.

Esto hizo pensar en la posibilidad de reestructurar la deuda con garantía real, casi toda a corto, pasando ésta a largo plazo, y dotar a la sociedad de nuevos recursos que, unidos a alguna ampliación de capital, permitiera acometer el importante plan de futuro que más adelante explico. Tras casi dos meses de largas y difíciles negociaciones, las cinco entidades financieras involucradas, no han podido ponerse de acuerdo entre sí más que en reconocer la bondad del plan de futuro que la empresa presentaba y el importante patrimonio que la empresa tiene en sus amplios terrenos al lado mismo de la ciudad de Cartagena.

Pero lo cierto es que en Diciembre se terminó de procesar el resto de las últimas existencias y con ello se pudo pagar la paga extraordinaria de Diciembre. Por lo que se refiere a la paga de fin de mes, aunque con algún día de retraso, se hará efectiva dentro de muy breves días.

4.- LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD

La sociedad tiene tres importantes necesidades de tesorería, que detallo por orden de importancia :

- a) En primer lugar en el nuevo plan aprobado por el Consejo, se contemplan nuevas e importantes inversiones en las actuales instalaciones, por importe aproximado de once millones de euros. Estas inversiones permiten un gran aprovechamiento de los residuos con importante incremento del rendimiento. Además, en dicha cifra se incluyen las cantidades necesarias para actualizar y modernizar las instalaciones. Estas inversiones tienen un plazo muy corto de realización –unos seis meses–, por lo que podrían estar operativas para el 1 de Enero de 2006.
- b) En segundo lugar, es importante dotar a la empresa de un capital de trabajo del orden de los seis millones de euros para la compra de materia prima (cada cargamento vale más de 2,5 millones de dólares) y tener unas existencias mínimas, tanto de materia prima como de producto terminado.
- c) En tercer lugar, la empresa necesita aproximadamente unos dieciocho millones de euros para pago de deuda vencida o por vencer en 2005. De esta cantidad, más o menos la mitad, se adeuda a entidades de crédito y la otra mitad a proveedores y otros acreedores o financieros.

En total, unos 35 millones de euros, si bien no todos son ni mucho menos vencidos ni perentorios.

5.- PLAN DE CAPITALIZACIÓN

Para llevarla a cabo, el Consejo, en uso de la autorización de la Junta General, ha aprobado una primera ampliación de capital, haciendo uso de la

autorización concedida que se presentará para su aprobación a la C.N.M.V. en los próximos días y en proporción de 1 x 3 acciones a un cambio de 2,2 euros por acción. En total 3,9 millones de nuevas acciones que significarían un total de 8.580.000 euros. El Consejo, entre sus diversos miembros, ha garantizado que lo que no cubran en el mercado, lo suscribirán ellos hasta un total de 3,3 millones de acciones, es decir, 7.260.000 euros.

Tras la Junta General preceptiva, se solicitará el permiso para poner en marcha una segunda ampliación de otros 3 millones de acciones, que se propondrá al cambio de 2,4 euros por acción, y se realizará para determinados accionistas de interés para la sociedad (proveedores, sociedades de capital riesgo, etc. ...). Existen también conversaciones con otros grupos financieros ajenos al actual Consejo.

Esta segunda ampliación no está todavía aprobada por el Consejo ni por la Junta General, por lo que podría tener modificaciones. En total 7,2 millones de euros, que significarían al final de año un 15% del nuevo capital.

Por fin, y en tercer lugar, habría en el último trimestre de 2005, una tercera ampliación a la par, y en proporción de 1 x 9, es decir, otros 2 millones de acciones, o sea, 2 millones de euros.

La primera y la tercera ampliación, serán pues de libre suscripción en el mercado, mientras la segunda sería reservada a otros nuevos accionistas cuya personalidad se dará a conocer en la Junta General. Al final de 2005, habrá 20.000.000 de acciones en vez de las 11.700.000 actuales.

El plan de ampliaciones comprende por tanto un total de 16.460.000 euros, aproximados de entrada de dinero fresco. Algunos accionistas del Consejo han indicado su intención, no sólo de suscribir la primera ampliación hasta 3,3 millones de acciones, sino también, y en la parte que les correspondiera, una parte importante de la última.

Para el resto, hasta los 35 millones, es decir, unos 18,5 millones, el Consejo ha previsto dos posibles fórmulas :

- O bien un crédito hipotecario a siete años, que actualmente se está negociando con las entidades financieras.
- O bien, una operación de venta del inmovilizado con garantía de alquiler y recompra del mismo a medio plazo (tres a cinco años), es decir, la clásica operación de "lease-back" que permitiría dotar de amplia tesorería a la sociedad y exteriorizar las plusvalías del inmovilizado. Esto compensaría las pérdidas del ejercicio holgadamente.

6.- REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA

Para reestructurar la deuda a largo plazo las entidades financieras han exigido unas determinadas ampliaciones de capital. A su vez los miembros del

Consejo, que garantizan la suscripción de la primera ampliación, han exigido una reestructuración previa de la deuda. Esto exige un pacto con los más importantes acreedores, que no son muchos en cantidad, pues la deuda de la sociedad está muy concentrada afortunadamente entre pocos acreedores.

El Consejo, que se volverá a reunir el próximo día 10 de Enero, va a convocar una reunión urgente con éstos a fin de tratar de llegar a un acuerdo final -está ya avanzado- tratando con equidad de garantías a todos ellos e informando de los planes para este año 2005. Si no se alcanzara, habría que buscar otro marco de entendimiento para el aplazamiento de la deuda.

Como se ha indicado, la empresa concentra más del 85% de su deuda en sólo siete acreedores que van a ser convocados urgentemente tan pronto el Consejo a celebrar el día 10 apruebe la propuesta a ofrecer.

En principio no se pretenden quitas, sino espera y capitalización. La espera debe ir acompañada de garantías hipotecarias y pago de intereses razonables por parte de la sociedad a todos los que aporten liquidez a la sociedad.

Esperamos rematar con éxito ésta negociación que es pieza clave para la aportación dineraria de terceros. Pero en el supuesto improbable de no conseguirlo, el Consejo adoptará todas las medidas legales obligadas para la continuidad de los negocios sociales en aras de los intereses de los trabajadores, de los accionistas y de los propios acreedores.

7.- PROGRAMA 2005/2007

Tras la prioridad de las inversiones antes explicadas, el nuevo Consejo contempla como objetivo la continuidad total del trabajo sin paradas ni interrupciones. Está ya asegurado el trabajo en Enero y con muy razonables expectativas el de Febrero. El buen momento que atraviesan los mercados mundiales de materias primas, nos hace concebir muy razonables esperanzas de terminar el presente año 2005 con un cash-flow ampliamente positivo y un beneficio claro tras varios años de pérdidas.

En concreto, se pretende alcanzar una producción de zinc del orden de 46/47.000 toneladas, es decir, un 40% más que el año 2004, lo que implicaría un 50% más de facturación.

Si, como se pretende, se llevan a cabo las inversiones necesarias en 2005, la cuenta de resultados dará un importante salto en 2006. Se pretende en este año alcanzar cerca de 50.000 toneladas de producción, con una facturación del orden de los 53 millones de euros, y un cash-flow operativo del orden de los 8 millones de euros, lo que significaría no menos de 6 millones de euros de beneficio, es decir, aproximadamente 0,30 euros/acción del nuevo capital que se tendría al finalizar 2005.

En 2007, se confía en tener ya una importante revalorización del dólar y los estudios pertinentes nos indican que el mercado mundial de metales se mantendrá con la fuerza actual. En el plan estratégico que se presente al Consejo, se ha previsto para este año más de 9 millones de EBITDA.

8.- LOS ACTIVOS DE ESPAÑOLA DE ZINC

La sociedad cuenta con una extraordinaria plantilla de personal, lo que constituye su principal activo. El mercado del zinc, que nuestra sociedad atiende en un 20% más o menos, absorbe toda la producción mucho antes de que se termine de poner en venta. Estos son dos puntos fuertes, pero también la sociedad cuenta con activos inmovilizados, especialmente los aproximadamente 500.000 m² de terrenos cuya recalificación está en trámite de solicitud a las autoridades locales y regionales, pues así interesa a la ciudad a fin de alejar del centro urbano esta actividad industrial. El apoyo de Sindicatos y Autoridades Regionales nos permite pensar que puede ser pronto conseguido. La actual calificación es sólo de 0,3 m² de edificación por m² de terreno.

9.- SEGUNDO PLAN

Si esta recalificación, aún no solicitada oficialmente, se consiguiera, la sociedad tiene previsto el traslado a la zona de Escombreras de su actividad, plan que cuenta con el apoyo de Autoridades y Sindicatos, y que permitiría construir una nueva factoría que duplicaría la producción actual con menos de la mitad de costo por tonelada. Esto podría empezar a pensarse a partir de 2007.

En este año 2005, está previsto iniciar los proyectos y solicitar las ayudas a la Comunidad Económica Europea para este nuevo proyecto. La localización de terrenos idóneos ya está en marcha.

10.- RELACIÓN CON LOS ACCIONISTAS

Me propongo formar una oficina de atención al accionista que informe por carta trimestralmente de cuanto ocurra en la empresa en el trimestre anterior. Con esta carta se acompañarán los balances y cuentas de resultados trimestrales y un comentario sobre los mismos. También se dará un teléfono de atención directa.

La OPA que tuvo lugar en el año 2004 demostró el cansancio del actual accionariado que desde hace años no recibe ni dividendo ni tiene ocasión de vender un cupón de ampliación. Pero las acciones subieron en 2004 un 26% al olor de los planes del nuevo Consejo.

En 2005, no habrá tampoco dividendo, pero habrá dos ampliaciones de capital, primera y tercera, la primera con prima y la tercera a la par.

En 2006 esperamos repartir de nuevo dividendo si se cumplen las expectativas del plan trienal.

Y en 2007, dadas las mismas premisas, este dividendo podría aumentar fuertemente, o al menos así lo prevé el plan trienal 2005/2007.

La transparencia, la información y el traslado inmediato de la misma al accionista de cuanto ocurre en la empresa, serán objeto de mi actuación.

11.- RELACIONES CON LAS AUTORIDADES REGIONALES

He tenido ocasión de asistir a una reunión celebrada con el Consejero de Industria del Gobierno Regional. A esta reunión asistieron los Sindicatos de la empresa, que eran los solicitantes de la misma, y los Directores Generales de la Consejería. También asistió el Consejero Delegado saliente y yo mismo como nuevo a partir del 1 de Enero 2005.

Se expuso con sinceridad la situación de la empresa y su falta de liquidez transitoria hasta que se reestructure la deuda y se completen las ampliaciones de capital.

Los Sindicatos mostraron su total apoyo al nuevo Consejo y a sus planes de inversión. Indicaron también su apoyo a la importante recalificación de los terrenos que se solicita para hacer posible el traslado a Escombreras. Indicaron también su disposición a una gradual reducción de plantilla y se ofrecieron a las Autoridades para colaborar en todo cuanto implique este plan.

El Consejero de Industria, muy receptivo, prometió asimismo sumarse al Plan y de hecho tenemos conocimiento de que ya empezó a moverse.

12.- EL NUEVO CONSEJO

Está funcionando desde mediados de Octubre y pese a haber aumentado sus miembros hasta diez personas, en vez de las siete anteriores, lo primero que ha puesto en marcha es un plan de reducción de gastos del propio Consejo.

Algunos de sus miembros han indicado su disposición a seguir aumentando en un próximo futuro su porcentaje de control en la Sociedad y personalmente creo que es interesante contar en el futuro con accionistas de referencia, cosa que no ocurría tan claramente en el pasado. Tras la OPA de 2004, el Grupo Metainversión controla el 10,89% de la sociedad y es hoy el más importante accionista conocido.

Ninguno de los grupos presentes en el Consejo pretende tampoco tomar por sí solo un paquete de control.

13.- RELACIÓN CON LA C.N.M.V.

Quiero hacer constar de forma expresa mi ofrecimiento a informar más ampliamente y con el detalle que esa Comisión considere conveniente, sobre los puntos de éste comunicado, para su mejor conocimiento, en aras a la difusión en cuanto sea relevante para el mercado y sus fines de salvaguarda, haciéndolo compatible con evitar cualquier perjuicio para el interés fundamental de continuidad de la empresa.

Fdo. Teófilo Vergara Pérez
Consejero-Delegado
Epañola de Zinc, S.A.

Anexo: Nota sobre Plan de Futuro.